

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN ESTUDIOS SOCIALES Y GESTIÓN LOCAL

Unidad Académica: Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia

Plan de Estudios: Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Fecha de aprobación del plan de estudios por el H. Consejo Universitario: 21 de Marzo del 2014.

Perfil Profesional:

El egresado de esta licenciatura poseerá los conocimientos, habilidades y actitudes para desempeñarse en el entendimiento y resolución de problemas sociales, desde una perspectiva interdisciplinaria y con base en la integración del conocimiento y la participación de los diversos sectores y actores sociales involucrados. Partiendo de esta premisa, los egresados se insertarán en diferentes ámbitos profesionales en los que gestionen acciones, proyectos y procesos que busquen la solución a problemas sociales que afectan la calidad de vida y el bienestar de la sociedad en un ámbito local.

El egresado identificará las características del problema desde una perspectiva holista, reconocerá los recursos, medios y capitales de vida en el ámbito local en el que actúe, formulará y pondrá en marcha propuestas de solución que incluyan acciones para la mejora de los procesos tales como la toma de decisiones y gobernanza, la comunicación entre la diversidad de actores sociales, la promoción del diálogo hacia el entendimiento de diversas formas de interpretación de la realidad y sus estrategias particulares de atención. Este profesional tendrá los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para poner en marcha iniciativas encaminadas hacia la equidad, la justicia social y económica, enfocando su acción hacia los grupos sociales más vulnerables, con un fuerte compromiso en la búsqueda del bien común y del bienestar social.

Los egresados de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local podrán ocupar espacios laborales en entidades de los tres órdenes de la administración pública, particularmente en donde se requiera gestionar proyectos y programas sociales participativos, o como colaboradores en el diseño, implementación, monitoreo o evaluación de programas públicos sociales. Podrán ejercer la profesión en agencias denominadas comúnmente de desarrollo, en la gestión de proyectos y en procesos de participación y colaboración entre sectores. Asimismo, podrán ocupar espacios laborales en organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la intervención y a la acción social en ámbitos culturales, económicos, de expresión artística, de participación ciudadana o de solución de conflictos.

En el ámbito privado, podrán establecer o colaborar en procesos de consultoría, ya sea para realizar diagnósticos sociales, gestión de proyectos, vinculación entre sectores o búsqueda de recursos, o llevar a cabo emprendimientos productivos y culturales.

En el ámbito académico, podrán optar por la investigación-acción en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades, o bien impartir docencia en instituciones de educación media superior y superior, en áreas afines a las ciencias sociales y a la gestión local.

Requisitos de Ingreso:

Para ingresar a la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local, los estudiantes deberán haber cubierto los requisitos establecidos en los artículos 2º, 4º y 8º del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM vigente, que a la letra dicen:

Artículo 2o.- Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Artículo 4o.- Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8o. de este reglamento. Para efectos de revalidación o reconocimiento, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario determinará los requisitos mínimos que deberán reunir los planes y programas de estudio de bachillerato. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios publicará los instructivos correspondientes.

Artículo 8o.- Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel y la oferta de ingreso establecida para el concurso de selección, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden:

- a) Alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un máximo de cuatro años, contados a partir de su ingreso, con un promedio mínimo de siete.
- b) Aspirantes con promedio mínimo de siete en el ciclo de bachillerato, seleccionados en el concurso correspondiente, a quienes se asignará carrera y plantel, de acuerdo con la calificación que hayan obtenido en el concurso y hasta el límite del cupo establecido.

En cualquier caso se mantendrá una oferta de ingreso a egresados de bachilleratos externos a la UNAM. Es recomendable, para todos los alumnos, haber cursado el Área de las Ciencias Sociales o de las Humanidades y las Artes en el bachillerato, o el conjunto de asignaturas relacionadas, en el Colegio de Ciencias y Humanidades, o en otros planes de estudio de educación media superior, con los conocimientos, habilidades y actitudes mencionadas en el perfil de ingreso deseable.

Duración de la licenciatura: 8 semestres

Valor en créditos del plan de estudios:

Total: 369 (*)

Obligatorios: 343

Optativos: 026

Seriación: Indicativa

Organización del Plan de Estudios:

La Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local tendrá una duración de ocho semestres, en los cuales el estudiante cursará un total de 57 asignaturas (48 obligatorias, dos obligatorias por Área de Profundización, cinco optativas y dos optativas transversales). El total de créditos en cualesquiera de las Áreas de Profundización (en Gestión de Procesos Socioeconómicos o en Gestión de Procesos Socioculturales), será de 369.

La Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local se organiza alrededor de cinco campos de conocimiento: Contexto Social; Teoría y Procesos Sociales; Métodos y Técnicas; Teorías del Desarrollo; Humanidades. De modo gradual y en el transcurso de sus etapas de formación, las asignaturas de este plan de estudios están compuestas en sus contenidos, por dos o más de estos campos, que le permitirán al estudiante integrar conocimientos, habilidades y actitudes, buscando una formación académica y de aplicación interdisciplinaria.

Las asignaturas del primer campo de conocimiento, -Contexto Social-, abordan en los primeros cuatro semestres una introducción a las problemáticas sociales contemporáneas, tanto de México como del mundo, partiendo del entendido de que éstas son producto de procesos históricos que se originan a principios del siglo XIX. De esta manera, el campo inicia con dos asignaturas de historia, una que contempla los procesos mundiales y otra a los de México. Este campo termina con una asignatura dedicada a presentar, según el contexto mexicano, una visión contemporánea y general sobre las cuestiones y problemáticas sociales, económicas y políticas más relevantes.

El segundo y el tercer campos de conocimiento -Teoría y Procesos Sociales; Métodos y Técnicas- ofrecen los cimientos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales y de la acción, la interlocución e intervención en ámbitos sociales. Partiendo de la inseparabilidad de teoría y práctica y del estudio o trabajo interdisciplinario, las asignaturas de estos campos abarcan las teorías clásicas y sus metodologías -cimientos ineludibles del enfoque social-, así como las perspectivas más recientes acordes a la comprensión del mundo actual, en donde destacan temas transversales como la globalización, el género, la interculturalidad y la sustentabilidad, y su relación con el territorio y entornos sociales.

El cuarto campo –Teorías del Desarrollo-, se enfoca al desarrollo, a la forma de conceptualizarlo y reconceptualizarlo, a las diversas teorías y prácticas que han prevalecido al respecto, a los subtemas que derivan de éste y a las discusiones más recientes sobre la aplicación de una perspectiva humanista del mismo, e incluso, a la adopción de otras formas de concebir el bienestar humano y social y de propuestas alternas de desarrollo. En este campo, los alumnos tienen un acercamiento concreto a los casos específicos en los que se aplica la interdisciplina en ciencias sociales. Así, este campo abre con una asignatura introductoria sobre las diversas discusiones alrededor del concepto de desarrollo, le sigue una asignatura sobre la cuestión de los enfoques espaciales y las formas en las que éstos sirven para formular estrategias de intervención. Continúa con una dedicada al vínculo entre una perspectiva humana del desarrollo y el bienestar social, sus nociones elementales, metodológicas, conceptuales y estratégicas. Posteriormente abarca un aspecto necesario para la formulación de estrategias y la consecución de las mismas, con la cooperación de los diversos actores sociales.

El quinto campo de conocimiento, -Humanidades-, está integrado por asignaturas cuyos contenidos presentan una postura más reflexiva sobre el trabajo interdisciplinar, el ejercicio de la profesión social y su vinculación con la sociedad. Además de asignaturas sobre ética, responsabilidad social y comunicación, este campo podrá complementarse con asignaturas que se impartan en la ENES con este perfil de formación humanista, como es el caso de las asignaturas optativas transversales que deben cursar todos los estudiantes de las licenciaturas que se imparten en la escuela, por ejemplo, con temáticas que abordan la perspectiva de género en la actualidad, el contexto multicultural de México, la sustentabilidad, así como la importancia del arte y la cultura en la vida humana.

A lo largo del plan de estudios, como se mencionó anteriormente, existen asignaturas con temáticas, herramientas o métodos que son compartidos y que integran a dos o más campos de conocimiento. Tal es el caso de las asignaturas Ambiente y Sociedad; El Estado y la Acción Pública; Actores Sociales y Acción Colectiva; Dinámica Poblacional, en tercer semestre. Se cursará Políticas Públicas y Proyectos Sociales en cuarto semestre, y un mayor número de asignaturas a partir del quinto semestre de la licenciatura, esto debido al carácter eminentemente interdisciplinario y aplicado que procura el plan de estudios.

El plan de estudios está estructurado en tres etapas de formación: Básica, Intermedia y de Profundización.

Primera etapa de formación: Básica

Comprende los semestres del primero al cuarto. Durante este tiempo el alumno conoce los fundamentos básicos de las teorías y herramientas metodológicas principales de las ciencias sociales y de intervención, en un entorno social local. Tiene un primer acercamiento teórico y metodológico a los enfoques cualitativos y cuantitativos, así como a los de acción social y diseño de proyectos sociales. De manera paralela, se adentra en los contextos históricos y contemporáneos respecto de problemáticas sociales, económicas, políticas y del desarrollo, tanto de México como en el mundo.

Segunda etapa de formación: Intermedia

Corresponde a los semestres quinto y sexto de la licenciatura. En ellos, los alumnos cursan asignaturas teórico-prácticas de temas selectos, en donde comienzan a profundizar en las áreas temáticas de su interés. Tienen un conocimiento más preciso de las herramientas indispensables para el conocimiento y el análisis de la realidad y las problemáticas sociales, así como para la gestión, la mediación y la intervención social. Realizan prácticas de campo que les permiten distinguir y discernir la pertinencia de dichas herramientas y formarse en contextos de aprendizaje experiencial y situado.

Tercera etapa de formación: Profundización

Comprende los semestres séptimo y octavo. El alumno elige una de las dos áreas, Gestión de Procesos Socioeconómicos o Gestión de Procesos Socioculturales, en donde cursará dos seminarios (uno en cada semestre). Con el objetivo de desarrollar su proyecto terminal, el alumno seleccionará el área de profundización en función del tipo de acciones que aplicará en su propuesta de intervención en el espacio de estudio seleccionado. Así, adquirirá conocimientos específicos que serán discutidos y analizados junto con profesores y compañeros en los seminarios, para aplicarlos en sus estudios y trabajos escritos, así como en sus prácticas en el proyecto terminal.

Teniendo como propósito central el que los alumnos analicen e intervengan con mayor amplitud y comprensión, así como con mayor sensibilidad y precisión en la realidad social, el plan de estudios de la Licenciatura en Estudios Sociales y Gestión Local tiene como fin la comprensión del desarrollo sociocultural y económico desde los aportes de diversas disciplinas sociales (sociología, antropología, ciencia política, economía, psicología social, ciencias de la comunicación y geografía). No se busca combinar arbitrariamente los campos de estudio que éstas abarcan, sino integrar sus herramientas analíticas, marcos conceptuales y metodologías a partir de objetivos específicos de comprensión derivados de los contextos sociales. En otras palabras, se trata de brindar a los estudiantes los elementos necesarios para reconocer la pertinencia de su aplicación, lo cual implica una síntesis de los planteamientos aplicados a necesidades y problemáticas concretas. Por tanto, el plan de estudios subraya la relación de los conocimientos, herramientas y metodologías con las características del entorno en el que se presentan, de aquí el énfasis en las perspectivas local e interdisciplinaria. Lo anterior explica y fundamenta que uno de los soportes esenciales en la formación de los estudiantes sea el vínculo indisoluble de teoría y praxis, producto del trabajo y estudios resultantes de la intersección disciplinar que constituyen las ciencias sociales.

El plan de estudios busca, finalmente, formar profesionales que traten problemáticas sociales actuales, pero que tengan igualmente la capacidad de formular nuevas preguntas y planteamientos viables para su resolución, tomando en cuenta los capitales y recursos del entorno de atención. Los semestres 1º al 4º tienen el objetivo de introducir al alumno al marco social desde la teoría social, el contexto histórico-social, la metodología y las técnicas cualitativas, cuantitativas y aplicadas. Se incluyen dos optativas transversales para contribuir a su formación integral.

A partir del quinto y hasta el octavo semestre, el estudiante cursará asignaturas teórico-prácticas que aumentarán en cantidad de horas a la semana conforme se va avanzando en la licenciatura. A partir del séptimo semestre, seleccionará un área de profundización de acuerdo con sus intereses, ya sea en Gestión de Procesos Socioeconómicos o en Gestión de Procesos Socioculturales. En el séptimo semestre cursará seis asignaturas obligatorias y una optativa. En el octavo deberá cursar tres asignaturas obligatorias y dos optativas.

Las asignaturas obligatorias Proyecto Terminal I y II que se cursan en los semestres 7º y 8º, establecen una carga horaria importante, pues se busca que el estudiante se vincule con una realidad o problemática social en la que desarrolle un proyecto terminal. En particular, la asignatura Proyecto Terminal II, que se cursa en el 8º semestre, representa una modalidad de titulación novedosa, en la que el estudiante, además de acreditar la asignatura, deberá entregar un reporte de las actividades desarrolladas, enfatizando el impacto social de las mismas, y socializar los resultados en un foro abierto. Las características de esta modalidad de titulación, así como los requisitos para elegirla, se detallarán en el inciso 3.5.5, correspondiente a requisitos de titulación.

Se propiciará la movilidad estudiantil y el intercambio académico con los centros académicos involucrados en el diseño de esta licenciatura, así como de otros centros académicos de investigación y de atención social, con quienes se vayan conformando convenios de colaboración.

El alumno deberá cursar una asignatura de lengua en cada uno de los ocho semestres de la licenciatura. La lengua establecida como prioritaria será el inglés, en el cual deberá lograr, al término de la licenciatura, un mínimo de un nivel B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER). En caso de demostrar ese nivel, podrá optar por la lengua o lenguas que requiera su área de conocimiento, como purépecha náhuatl, francés, alemán u otra. Los cursos de lengua tendrán seriación indicativa y valor en créditos y se impartirán con el apoyo de las tecnologías.

Requisitos para la titulación:

Para obtener el título profesional, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios Universitarios, en el Reglamento General de Servicio Social y en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establecen lo siguiente:

Haber aprobado el 100% de los créditos que se establecen en el plan de estudios y el número total de asignaturas obligatorias y optativas señalado en cada una de las áreas de profundización.

Tener acreditado el Servicio Social (Artículo 68 del Reglamento General de Estudios Universitarios, el cual refiere a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional y su Reglamento, al Reglamento General del Servicio Social de la Universidad y al reglamento específico que, sobre la materia, apruebe el consejo técnico o el comité académico que corresponda), que obtendrá una vez que haya cubierto al menos 480 horas de servicio social. Podrá iniciarse al tener un mínimo del 70% de los créditos.

El procedimiento para la titulación en esta licenciatura se sujetará a las condiciones establecidas por el Reglamento General de Exámenes de la UNAM y a lo dispuesto por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, sobre las modalidades de titulación. Estas modalidades, de acuerdo al artículo 20, apartado "A" del Reglamento General de Exámenes, comprenden las siguientes opciones:

a) Titulación mediante tesis o tesina y examen profesional. Comprenderá una tesis individual o grupal o una tesina individual, y su réplica oral, que deberá evaluarse de manera individual. La evaluación se realizará de conformidad con los artículos 21, 22 y 24 de dicho reglamento.

b) Titulación por actividad de investigación. Podrá elegir esta opción, el alumno que se incorpore al menos por un semestre a un proyecto de investigación registrado previamente para tales fines en su entidad académica. Deberá entregar un trabajo escrito que podrá consistir en una tesis, en una tesina o en un artículo académico aceptado para su publicación en una revista arbitrada de acuerdo a las características que el consejo técnico o comité académico correspondiente haya determinado. En el caso de la tesis o de la tesina, la réplica oral se realizará conforme se establece en los artículos 21, 22 y 24 de dicho reglamento. En el caso del artículo académico, la evaluación se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de dicho reglamento.

c) Titulación por seminario de tesis o tesina. Esta opción posibilitará que, dentro de los tiempos curriculares, se incluya una asignatura de seminario de titulación. La evaluación se realizará mediante la elaboración del trabajo final aprobado por el titular del seminario y la realización del examen profesional, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 de dicho reglamento.

d) Titulación mediante examen general de conocimientos. Comprenderá la aprobación de un examen escrito, que consistirá en una exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional. Podrá efectuarse en una o varias sesiones. La normatividad que regule esta opción será determinada por el consejo técnico correspondiente o en el caso de las licenciaturas en campus universitarios foráneos por el comité académico que corresponda.

e) Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico. Podrán elegir esta opción los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

- Haber obtenido el promedio mínimo de calificaciones que haya determinado el consejo técnico o comité académico que corresponda, el cual no será menor de 9.5;
- Haber cubierto la totalidad de los créditos de su plan de estudios en el periodo previsto en el mismo;
- No haber obtenido calificación reprobatoria en alguna asignatura o módulo.

f) Titulación por actividad de apoyo a la docencia. Consistirá en la elaboración de material didáctico y/o la crítica escrita al programa de alguna asignatura o actividad académica del plan de estudios de licenciatura o de bachillerato, o de éste en su totalidad. El comité designado, de conformidad con el artículo 23 de este reglamento, deberá evaluar el conocimiento del alumno sobre la materia y efectuar una exploración general de sus conocimientos, su capacidad para aplicarlos y su criterio profesional.

g) Titulación por trabajo profesional. Esta opción podrá elegirla el alumno que durante o al término de sus estudios se incorpore al menos por un semestre a una actividad profesional. Después de concluir el periodo correspondiente, el alumno presentará un informe escrito que demuestre su dominio de capacidades y competencias profesionales, avalado por escrito por un responsable que esté aprobado y registrado para estos fines en su entidad académica. El consejo técnico o comité académico determinará la forma específica de evaluación de esta opción.

h) Titulación mediante estudios en posgrado. El alumno que elija esta opción deberá:

- Ingresar a una especialización, maestría o doctorado impartido por la UNAM, cumpliendo los requisitos correspondientes;
- Acreditar las asignaturas o actividades académicas del plan de estudios del posgrado, de acuerdo con los criterios y condiciones en general que el consejo técnico o el comité académico de las licenciaturas en campus universitarios foráneos haya definido para cada programa de posgrado.

i) Titulación por ampliación y profundización de conocimientos. En esta opción, el alumno deberá haber concluido la totalidad de los créditos de su licenciatura y cada consejo técnico o comité académico determinará las características académicas que deberán cubrirse para estar en posibilidad de elegir una de las siguientes alternativas:

- Haber concluido los créditos de la licenciatura con un promedio mínimo de 8.5 y aprobar un número adicional de asignaturas de la misma licenciatura o de otra afín impartida por la UNAM, equivalente a cuando menos el diez por ciento de créditos totales de su licenciatura, con un promedio mínimo de 9.0. Dichas asignaturas se considerarán como un semestre adicional, durante el cual el alumno obtendrá conocimientos y capacidades complementarias a su formación.
- Aprobar cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, con una duración mínima de 240 horas, especificados como opciones de titulación en su licenciatura.

j) Titulación por servicio social. Los consejos técnicos y los comités académicos, según corresponda, determinarán los casos en los que el servicio social pueda considerarse una opción de titulación, para ello el alumno deberá:

- Entregar una tesina sobre las actividades realizadas, y
- Ser evaluado satisfactoriamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de dicho reglamento.

k) Titulación por proyecto terminal. El alumno que elija esta opción deberá presentar, al inicio del séptimo semestre, una solicitud al Comité Académico para desarrollar un proyecto en escenarios reales, el cual deberá ser aprobado para tal fin por dicho órgano. A lo largo del desarrollo de este proyecto y al momento de titulación, habrá al menos la presencia de tres personas clave: un asesor académico individual del proyecto, un asesor externo proveniente de la localidad o espacio en donde el alumno esté realizando el proyecto, y un tutor grupal de la asignatura correspondiente, quien otorgará la calificación del curso promediada con base en la opinión del resto de los asesores y quien dará seguimiento al proyecto hasta finalizar el octavo semestre.

El proyecto debe tener un alto nivel académico donde el estudiante demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos, en beneficio de la sociedad, con criterio profesional y ético. Al final de la práctica deberá redactar un informe con los resultados y propuestas del proyecto, y presentar los resultados en dos foros, uno de ellos en el sitio y con el o los grupos sociales en donde desarrolló su proyecto terminal, y un segundo foro de carácter académico frente al comité de tutores que siguió y evaluó su proyecto terminal.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS PRIMER SEMESTRE

***CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA**

0100 06 Compresión y Redacción de textos I
0101 10 Enfoque Teóricos I
0102 06 Epistemología de la investigación
0103 06 Ética y Responsabilidad Social
0104 06 Inglés
0105 08 Introducción a las Teorías del Desarrollo
0106 08 Procesos Históricos Mundiales

SEGUNDO SEMESTRE

0200 06 Comprensión y Redacción de Textos II
0201 10 Enfoque Teóricos II
0201 06 Inglés
0203 06 Lenguaje, Comunicación y cultura
0204 08 Localidad, Región y Territorio
0205 06 Metodos y Tecnicas Cuantitativas
0206 08 Procesos Históricos de México
Optativa Transversal

TERCER SEMESTRE

0300 07 Actores Sociales y Acción Colectiva
0301 04 Ambiente y Sociedad
0302 04 Dinámica Poblacional
0303 07 Elementos de la Cultura
0304 08 El Estado y la Acción Pública
0305 06 Inglés
0306 08 Introducción a la Economía
0307 06 Métodos y Técnicas Cualitativas
0308 06 Técnicas Grupales

CUARTO SEMESTRE

0400 06 Bienestar y Desarrollo
0401 06 Economía Social y Solidaria
0402 06 Identificación y Diferenciación Cultural
0403 06 Inglés

0404 06 Metodologías Aplicadas
0405 05 Políticas Públicas
0406 06 Problemas Contemporáneos de México
0407 06 Proyectos Sociales
Optativa Transversal

QUINTO SEMESTRE

0500 04 Comunicación Intercultural
0501 22 Diagnóstico en el Territorio
0502 06 Etnodesarrollo
0503 06 Inglés
0504 05 Saberes y Formas de Vida
Optativa

SEXTO SEMESTRE

0600 05 Cooperación para el Desarrollo
0601 04 Gestión de Recursos
0602 06 Inglés
0603 22 Planeación Participativa
0604 04 Practicas Locales
Optativa

SÉPTIMO SEMESTRE

0700 03 Acción Gubernamental y Procesos de Gobernanza
0701 03 Análisis de Mercados y Mercadotecnia
0702 06 Evaluación y Realimentación de Proyectos
0703 06 Inglés
0704 18 Proyecto Terminal I
Obligatoria por Área de Profundización
Optativa

OCTAVO SEMESTRE

0800 06 Inglés
0801 00 Proyecto Terminal II
Obligatoria por Área de Profundización
Optativa
Optativa

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROCESOS SOCIOECONÓMICOS

SÉPTIMO SEMESTRE

0705 06 Seminario de Gestión de Procesos Socioeconómicos I

OCTAVO SEMESTRE

0802 08 Seminario de Gestión de Procesos Socioeconómicos II

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS POR ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROCESOS SOCIOCULTURALES

SÉPTIMO SEMESTRE

0706 06 Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales I

OCTAVO SEMESTRE

0803 08 Seminario de Gestión de Procesos Socioculturales II

ASIGNATURAS OPTATIVAS

0001 04 Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo
0002 04 Aplicaciones Móviles en Trabajo de Campo
0003 04 Cultura Fronteriza y Migración
0004 04 Dinámicas Rurales
0005 04 Geografía de Género
0006 04 Geografía Económica
0007 04 Gestión Integral de Riesgo
0008 04 Historia e Historiografía Ambiental
0009 04 Introducción a los Sistemas de Información Geográfica
0010 04 Investigación Social y TIC
0011 04 La imagen en la Investigación Social
0013 04 Microhistoria, Procesos Historia Local
0014 04 Mujeres y Ruralidad
0016 04 Turismo Rural Comunitario y Desarrollo Local
0017 04 Vida Emocional en los Procesos Sociales

OPTATIVAS TRANSVERSALES

0012 04 México Nación Multicultural
0015 04 Perspectiva de Género

*CL.= CLAVE
CR.= CRÉDITO

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS ASIGNATURAS

0001 04 AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO

Comprender las causas y los efectos de los riesgos ambientales.

0002 04 APLICACIONES MÓVILES EN TRABAJO DE CAMPO

Describir el entorno y componentes de los sistemas de cómputo móvil, así como identificar e implementar soluciones tanto en clientes inteligentes como en la red, para las necesidades del trabajo de campo.

0003 04 CULTURA FRONTERIZA Y MIGRACIÓN

Problematizar sobre los procesos de movilidad de la población, mediante el conocimiento de la migración, de sus causas y sus efectos en el ámbito económico, de la cultura, la política, el territorio, así como los tipos de costos y consecuencias que este fenómeno conlleva.

0004 04 DINÁMICAS RURALES

Describir las dinámicas del mundo rural vistas desde las ciencias sociales, en una perspectiva de transversalidad en las escalas global-local.

0005 04 GEOGRAFÍA DE GENERO

Analizar espacialmente los conceptos, tendencias y métodos de los estudios de género.

0006 04 GEOGRAFÍA ECONÓMICA

Aplicar conceptos básicos de la geografía económica en la evaluación de los territorios y regiones económicas.

0007 04 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

Analizar el horizonte de complejidad que involucran los riesgos en las sociedades modernas y los aspectos centrales que forman parte de la planeación y la gestión de riesgo en ámbitos urbanos.

0008 04 HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA AMBIENTAL

Analizar y discutir textos teóricos e historiográficos con enfoques ambientales.

0009 04 INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Adquirir la destreza para el manejo de los SIG aplicados a las ciencias sociales, distinguiendo, a su vez, la naturaleza del dato territorial, su interpretación y representación cartográfica.

0010 04 INVESTIGACIÓN SOCIAL Y TIC

Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación en el ámbito de la investigación social.

0011 04 LA IMAGEN EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

Analizar y producir material audiovisual en investigación social, con base en los conocimientos teóricos y prácticos obtenidos.

0012 04 MÉXICO NACIÓN MULTICULTURAL

Analizar la situación actual de los pueblos indígenas, la diversidad cultural y los esfuerzos que se realizan para construir el México del Siglo XXI, por medio de la discusión sobre el México profundo, sus pueblos originarios y sus culturas.

0013 04 MICROHISTORIA, PROCESOS HISTORIA LOCAL

Analizar los procesos formativos de los espacios locales y regionales, tanto en sus aspectos objetivos como subjetivos, y las técnicas necesarias para ello.

0014 04 MUJERES Y RURALIDAD

Analizar y discutir la relación mujeres y ruralidades en el contexto mexicano, resaltando los entrecruces identitario, étnicos y de clase, que se dibujan en los distintos contextos rurales.

0015 04 PERSPECTIVA DE GENERO

Comprender la perspectiva de género como relaciones de poder entre mujeres y hombres y entre grupos hegemónicos y minorías, basadas en paradigmas culturales discriminatorios y excluyentes que devienen en desigualdad.

0016 04 TURISMO RURAL COMUNITARIO Y DESARROLLO LOCAL

Analizar el papel del turismo rural comunitario como factor de desarrollo local.

0017 04 VIDA EMOCIONAL EN LOS PROCESOS SOCIALES

Reflexionar sobre la manera en que la subjetividad, las percepciones y las emociones influyen en el lugar y en los procesos sociales y productivos actuales.

0100 06 COMPRESIÓN Y REDACCIÓN DE TEXTOS I

Adquirir herramientas de lectura propias de las humanidades y un método para escribir textos originales competentes.

0101 10 ENFOQUE TEÓRICOS I

Analizar la evolución de la teoría social, así como los grandes ejes problemáticos alrededor de los cuales se estructuran las diversas ciencias sociales.

0102 06 EPISTEMOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Identificar y describir los procesos básicos en los que se apoya la investigación social para producir conocimiento.

0103 06 ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Desarrollar a través de las herramientas práctico-cognitivas, el discernimiento y el juicio éticos orientados a valores humanos y sociales que rijan la conducta profesional del científico social.

0104 06 INGLÉS

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0105 08 INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO

Analizar de manera crítica, las distintas teorías que explican la pertinencia del concepto de desarrollo en análisis y la investigación social.

0106 08 PROCESOS HISTÓRICOS MUNDIALES

Describir y analizar los principales procesos históricos del mundo desde la Primera Guerra Mundial hasta nuestros días.

0200 06 COMPRENSIÓN Y REDACIÓN DE TEXTOS II

Adquirir herramientas de lectura propias de las ciencias sociales y humanidades, así como un método para escribir textos originales competentes.

0201 06 INGLÉS

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0201 10 ENFOQUE TEÓRICOS II

Describir la evolución de la teoría social, así como los grandes ejes problemáticos alrededor de los cuales se estructuran las diversas ciencias sociales.

0203 06 LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y CULTURA

Identificar y describir las categorías, teorías y debates de la comunicación, con el propósito de problematizar, reflexionar y analizar la relación con contextos socioculturales específicos.

0204 08 LOCALIDAD, REGIÓN Y TERRITORIO

Analizar las dinámicas territoriales a escala local y su transversalidad dinámica con la escala global, desde los enfoques culturalistas de la geografía humana, con pleno conocimiento de los marcos conceptuales y operaciones de las nociones territorio, región y lugar.

0205 06 MÉTODOS Y TÉCNICAS CUANTITATIVAS

Reconocer las estrategias metodológicas en el manejo de datos, estructuras y población a partir de los procesos de generalización y numeración estadística para la investigación en ciencias sociales.

0206 08 PROCESOS HISTÓRICOS DE MÉXICO

Describir y analizar los principales procesos históricos de México, desde la Revolución Mexicana hasta nuestros días.

0300 07 ACTORES SOCIALES Y ACCIÓN COLECTIVA

Aplicar herramientas de análisis metodológicas para el estudio de los actores sociales intervinientes en distintos ámbitos, así como sus intereses, modos organizativos, roles, interacciones y dilemas de acción colectiva y gobernanza.

0301 04 AMBIENTE Y SOCIEDAD

Reconocer los procesos de transformación ambiental y cómo se traducen éstos en nuevas configuraciones sociales, a partir de la instalación de ciertos modelos de desarrollo.

0302 04 DINÁMICA POBLACIONAL

Analizar la dinámica territorial de la población en el tiempo y en el espacio como un proceso social vinculado al ambiente.

0303 07 ELEMENTOS DE LA CULTURA

Identificar las principales corrientes sobre las teorías de la cultura, así como sus discusiones y debates en una revisión diacrónica de su desarrollo y su influencia social.

0304 08 EL ESTADO Y LA ACCIÓN PÚBLICA

Analizar la importancia del Estado en el ámbito de la sociedad, destacando las distintas modalidades de la acción pública que se pueden institucionalizar, con base en los procesos democráticos, puntualizando un enfoque hacia el caso de México.

0305 06 INGLÉS

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0306 08 INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Identificar el papel de la economía en la sociedad y en el desarrollo, reflexionando acerca del pensamiento económico, sus principales corrientes y escuelas, así como sus conceptos, teorías, herramientas básicas y debates actuales.

0307 06 MÉTODOS Y TÉCNICAS CUALITATIVAS

Identificar las principales metodologías y las técnicas que se implementan para estudiar las diversas formas de construcción social de la realidad.

0308 06 TÉCNICAS GRUPALES

Emplear métodos y técnicas de dinamización social para activar procesos de desarrollo en el territorio, con la participación de los diversos sectores sociales involucrados.

0400 06 BIENESTAR Y DESARROLLO

Analizar y reflexionar críticamente sobre la naturaleza, las dimensiones y el alcance del bienestar, a partir de diversas perspectivas, formas de evaluación, medición y operacionalización.

0401 06 ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Analizar el marco conceptual, los fundamentos y los principios de la economía social y la economía solidaria, e identificar sus distintas aplicaciones en el desarrollo de un territorio.

0402 06 IDENTIFICACIÓN Y DIFERENCIACIÓN CULTURAL

Analizar los debates en torno al concepto de cultura, a la luz de las múltiples expresiones y prácticas identitaria regionales y sus implicaciones legales-jurídicas.

0403 06 INGLÉS

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y

promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0404 06 METODOLOGÍAS APLICADAS

Articular métodos y técnicas de carácter cuantitativo y cualitativo, fomentando la aplicación de elementos teórico-metodológicos básicos de la investigación-acción participativa, a través del diálogo de saberes con los diversos actores.

0405 05 POLÍTICAS PÚBLICAS

Analizar, desde distintas perspectivas teóricas, los procesos que integran el ciclo de la política pública, desde la definición de un problema público hasta la evaluación de la política pública.

0406 06 PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE MÉXICO

Analizar las problemáticas sociales que atraviesa México.

0407 06 PROYECTOS SOCIALES

Describir los conceptos básicos del diseño, concertación y gestión de proyectos, con énfasis en procesos participativos a lo largo del ciclo de vida de los proyectos de desarrollo en el territorio.

0500 04 COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

Identificar los conceptos básicos de la comunicación intercultural, la publicidad y la mercadotecnia social, así como las técnicas de mercadotecnia aplicadas a programas sociales para analizar, sintetizar y adaptar las distintas situaciones comunicativas en un contexto globalizado.

0501 22 DIAGNÓSTICO EN EL TERRITORIO

Aplicar un proceso de planificación estratégica mediante la elaboración de un plan de desarrollo territorial con metodologías y técnicas propias de la planificación participativa, que permitan orientar los objetivos para el desarrollo social de una localidad en específico.

0502 06 ETNODESARROLLO

Identificar algunos principios básicos sobre derechos indígenas, la diversidad cultural y las diferentes propuestas de etnodesarrollo.

0503 06 INGLÉS

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y

promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0504 05 SABERES Y FORMAS DE VIDA

Debatir en torno al papel que juegan los conocimientos, saberes y valores en la configuración de las formas de vida en las sociedades y culturas contemporáneas.

0600 05 COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Ubicar la cooperación para el desarrollo en el ámbito multidisciplinar de las teorías del desarrollo, e identificar las corrientes que interactúan en los distintos contextos territoriales.

0601 04 GESTIÓN DE RECURSOS

Describir los elementos básicos de la gestión de recursos materiales e inmateriales que llevan a la creación del valor público.

0602 06 INGLÉS

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0603 22 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Identificar, emplear y adaptar los aspectos teóricos y metodológicos necesarios para el desarrollo de planes territoriales, bajo enfoques participativos.

0604 04 PRACTICAS LOCALES

Debatir conocimientos teóricos, empíricos y de casos sobre las prácticas locales, desde un enfoque interdisciplinario, que permita identificar su papel en la transformación social, el desarrollo y el bienestar.

0700 03 ACCIÓN GUBERNAMENTAL Y PROCESOS DE GOBERNANZA

Integrar las acciones de gobierno con las iniciativas sociales, bajo un esquema de equidad, colaboración, seguimiento y evaluación social.

0701 03 ANÁLISIS DE MERCADOS Y MERCADOTECNIA

Aplicar las técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación de mercado que permitan la toma de decisiones en la elaboración de programas o proyectos de

desarrollo, así como los conceptos de la mercadotecnia social para promocionar dichos proyectos.

0702 06 EVALUACIÓN Y REALIMENTACIÓN DE PROYECTOS

Analizar diversos modelos y tipos de evaluación de proyectos, programas y procesos de desarrollo que consideren enfoques multicriteriales, multiescalares y participativos, para colaborar en ellos y contribuir, en su caso, con propuestas de rediseño que los favorezcan.

0703 06 INGLÉS

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0704 18 PROYECTO TERMINAL I

Construir un proyecto de titulación con énfasis en la aplicación del conocimiento, desde un enfoque participativo, a través de la vinculación con una realidad social específica.

0705 06 SEMINARIO DE GESTIÓN DE PROCESOS SOCIOECONÓMICOS I

Discutir, reflexionar y formular planteamientos alrededor del proceso de generación de valor económico local a través de esquemas sustentables.

0706 06 SEMINARIO DE GESTIÓN DE PROCESOS SOCIOCULTURALES I

Discutir, reflexionar y formular planteamientos en torno a temas contemporáneos socioculturales.

0800 06 INGLÉS

Expresar diferentes tipos de situaciones utilizando el idioma inglés, que propicien su aprendizaje y que fomenten la integración grupal, estimulen la socialización y promuevan la creatividad, a través del desarrollo de habilidades que permitan su uso como herramienta de aprendizaje, y que amplíen diversas estrategias cognitivas y lingüísticas para la actualización en su área de conocimiento.

0801 00 PROYECTO TERMINAL II

Desarrollar un proyecto de intervención social mediante una actitud reflexiva e integradora de todos los conocimientos adquiridos. Crear un proceso de monitoreo y evaluación así como de comunicación de los resultados a los principales actores involucrados en el proyecto.

0802 08 SEMINARIO DE GESTIÓN DE PROCESOS SOCIOECONÓMICOS II

Desarrollar un proyecto de análisis e intervención para la generación de valor económico local a través de esquemas sustentables.

0803 08 SEMINARIO DE GESTIÓN DE PROCESOS SOCIOCULTURALES II

Desarrollar un proyecto de análisis e intervención sobre procesos socioculturales.

(*) Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa en la siguiente forma:

a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en clases teóricas o seminarios, una hora de clase semana-semester corresponde a dos créditos.

b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio, taller, etcétera, una hora de clase semana-semester corresponde a un crédito.

c) El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios, y a criterio de los consejos técnicos respectivos y del H. Consejo Universitario.

El semestre lectivo tendrá la duración que señale el calendario escolar. Los créditos para cursos de duración menor de un semestre se computarán proporcionalmente a su duración.

Los créditos se expresarán siempre en números enteros.